ACTA N°

FECHA: Bogotá, 25 de febrero del 2025

HORA: 04:25 pm

LUGAR: Jardín Infantil Raíces

TEMA:

- Política Cero Agua, Energía, Papel y Residuos
- Política y programa uso eficiente del agua

ASISTENTES: Talento Humano Jardín Raíces

ORDEN DEL DIA:

- Bienvenida
- Saludo
- Introducción
- Socialización del tema
- Consolidación de evidencias

DESARROLLO

Siendo las 4:25 pm se reunió el talento humano del Jardín Raíces para socializar, a través de una cartelera que se iba construyendo entre todo el personal, acerca del tema de la Política Cero Agua, Energía, Papel y Residuos. En esta ocasión, también se presentó la Política y Programa de Uso Eficiente del Agua, con el objetivo de dar a conocer la importancia de este tema y sensibilizar a los participantes para que contribuyan al cuidado de los recursos naturales de nuestro planeta mediante buenas prácticas ambientales.

Se solicitó a cada participante que brindara una observación sobre la importancia de generar estrategias que permitan un uso más eficiente de los recursos, del mismo modo, que estrategias se implementan dentro del jardín para contribuir a lo anteriormente mencionado.

POLITICA CERO DESPERDICIO DE ENERGÍA

Esta tiene como objetivo definir las directrices para el desarrollo de estrategias que promuevan el ahorro y uso eficiente del recurso energético dentro de la entidad y la adopción de buenas prácticas ambientales tendientes al aumento de la eficiencia energética.

Por esta razón la política cero desperdicios de energía busca generar una conciencia institucional que se mantenga de forma dinámica, abierta y transversal a cada uno de los procesos y procedimientos de la entidad tendientes a reducir la cantidad de energía eléctrica y de combustibles que utilizamos, pero conservando la calidad y el acceso a bienes y servicios

De igual forma mediante la adopción de fuentes energéticas sustentables no convencionales y contando con la participación De los funcionarios contratistas participantes y partes interesadas en el desarrollo de estrategias que permita potencializar el uso racional del recurso, se pretende incrementar los aspectos positivos e identificados contrarrestar el daño ambiental y disminuir la huella de carbono generada por la entidad

La política Cero desperdicios de energía debe estar presente en cada uno de los actores de los procesos de la entidad y se mantendrá vigente mientras se realiza la respectiva armonización y oficialización de la política cuatrienal 2020 2024

POLÍTICA CERO DESPERDICIO DE AGUA

Uno de los objetivos específicos que busca esta política es involucrar a todos los funcionarios, contratistas, participantes y partes interesadas de la entidad en la adopción e implementación de buenas prácticas tendientes a fomentar el uso eficiente del recurso del agua, consolidando una cultura ambiental mediante las nuevas tecnologías y acciones de cambio.

Como recurso natural, el agua es esencial para el funcionamiento vital de todos los seres vivos en el planeta, ocupando un papel fundamental en el desarrollo socioeconómico de la humanidad. Sin embargo, hacer uso de este recurso renovable pero limitado, es cada vez más complejo puesto que en la realización propia de las actividades cotidianas se generan impactos negativos que sumados a la falta de conciencia y compromiso por el cuidado de los recursos que nos ofrece la naturaleza han generado alertas en todos los sectores con respecto a la importancia de ahorrar y hacer uso eficiente del agua con el fin de conservar la vida de todos los que habitamos en este planeta.

La política Cero desperdicios de agua debe estar presente en cada uno de los actores de los procesos de la entidad y se mantendrá vigente mientras se realiza la respectiva armonización y oficialización de la política cuatrienal 2020 2024

POLÍTICA CERO DESPERDICIO DE PAPEL

Definir las estrategias necesarias que permitan reemplazar y reducir el flujo documental de papel por soportes electrónicos mediante el fortalecimiento de nuevos mecanismos de comunicación y el desarrollo de estrategias que disminuyan los costos y tiempos administrativos de los diferentes procesos internos generando una parte para la disminución del impacto negativo de las actividades de la SDIS.

JUSTIFICACIÓN

La política cero papel como uno de los ejes estratégicos de lineamiento "hacia una cultura cero si se puede', también busca generar una disminución gradual en el consumo de papel, fomentando buenas prácticas en la recepción, gestión de archivo de documento de las diferentes áreas de la entidad mejorando el acceso a la información por medio de plataformas a nivel institucional, eliminar la duplicidad de los documentos, liberar áreas de almacenamiento de archivos y reducir los productos utilizados por los equipos de impresión (tóner, cartuchos, cintas de impresión) Favoreciendo el medio ambiente con la formación de actores responsables en el consumo de recursos naturales lo anterior fundamentado desde la directiva presidencial número 04 del 2012 y distintos puntos legales de consideración

VIGENCIA

La política Cero Papel debe estar ligada a cada uno de los procesos de la entidad y tendrá vigencia hasta el 2020 o hasta que se armonice y actualice esta política con el plan institucional de gestión ambiental 2020 2024.

POLÍTICA CERO RESIDUOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Promover Y fortalecer el proceso de compras sustentables en la entidad bajo la inclusión de cláusulas ambientales que permitan la adquisición de suministros biodegradables susceptibles o ser recuperados, una vez finalizado su tiempo de vida útil.

Fortalecer la cultura de separación en la fuente de residuos sólidos y el encapsulamiento de aceite vegetal usado AVU en la entidad y la comunidad, mediante la construcción y desarrollo de estrategias que muestren la importancia y los beneficios de estas actividades, para la correcta disposición de residuos y su potencialización en el aprovechamiento de los mismos.

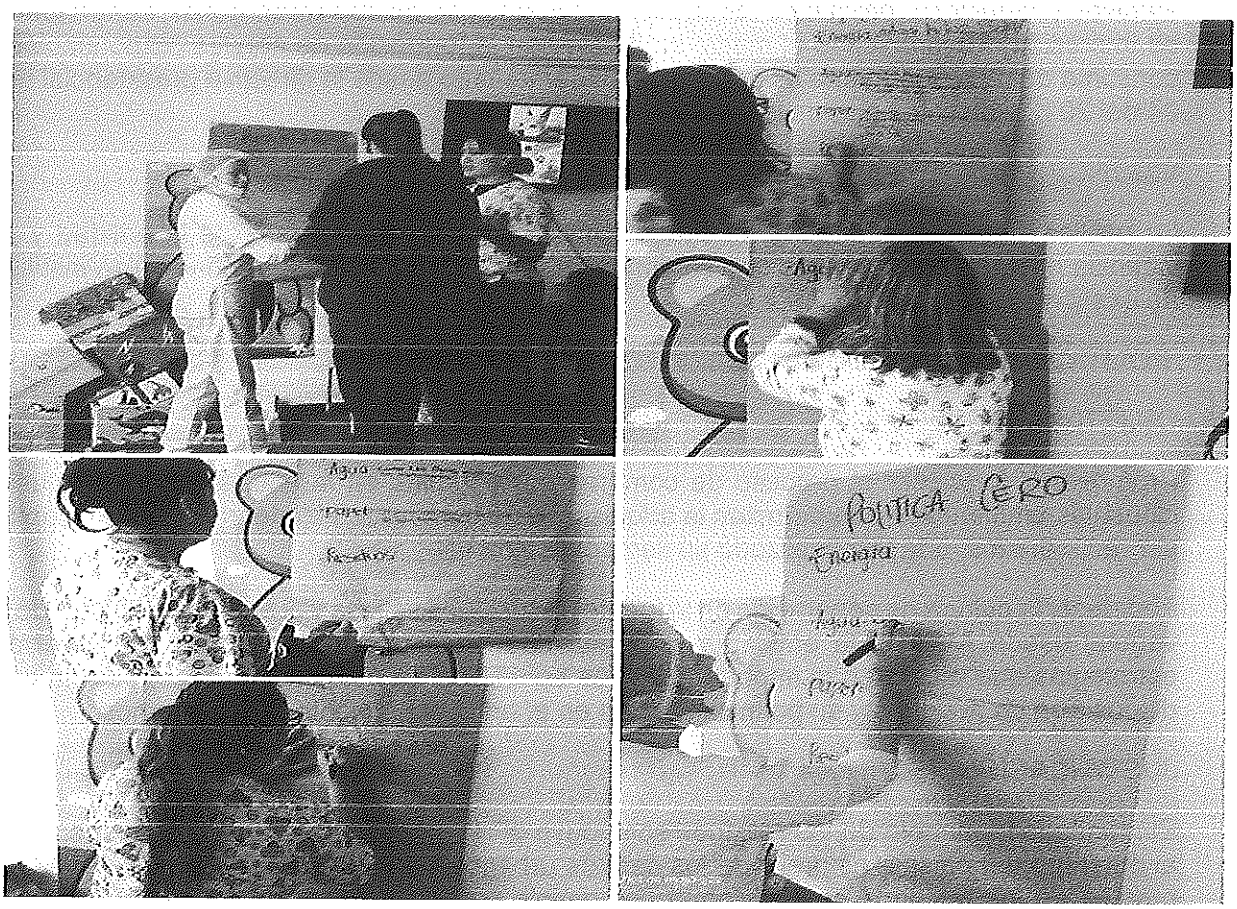
JUSTIFICACIÓN

El inadecuado manejo de los residuos contribuye a la contaminación de los recursos naturales, al deterioro del paisaje natural y de los centros urbanos y afecta la salud pública. Para lograr el manejo de los residuos de una forma combatible con el medio ambiente, es fundamental la implementación de una gestión integral de residuos que comprende las etapas de reducción en el origen aprovechamiento, tratamiento, transformación y disposición final controlada La Secretaria distrital de integración social SDIS, consciente que con el crecimiento acelerado de nuestra ciudad, ha aumentado proporcionalmente la producción de residuos sólidos y líquidos: direcciona sus esfuerzos hacia el cumplimiento de lo establecido en el plan institucional de gestión Ambiental PIGA, el cual permite la implementación de los programe y estrategias dirigidas "hacia una cultura cero, si se puede", que conducen hacia la puesta en marcha de una política de residuos en la entidad.

VIGENCIA

La política cero residuos debe estar ligada a cada uno de los procesos de la entidad y tendrá vigencia hasta el año 2020 o hasta que se armonice y actualice esta política con el plan institucional de gestión ambiental 2020-2024.

EVIDENCIAS:



COMPROMISOS:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
JAZMIN ANGELICA ÑUSTES REINA	Profesional en Atención a Primera Infancia	Jardín Infantil. Raíces	
LEIDY YADIRA PEREZ	Profesional en Atención a Primera Infancia	Jardín Infantil. Raíces	
CLAU DIA PATRICIA SUAREZ ARISMENDI	Profesional en Atención a Primera Infancia	Jardín Infantil. Raíces	
YEIMY ANGELICA CABEZAS LUNA	Profesional en Atención a Primera Infancia	Jardín Infantil. Raíces	
XIMENA ALEXANDRA GARCIA GUTIRREZ	Profesional en Atención a Primera Infancia	Jardín Infantil. Raíces	
DANEYI ALEXANDRA ORTIZ HERNANDEZ	Profesional en Atención a Primera Infancia	Jardín Infantil. Raíces	
LUZ HELENA RAMIREZ QUINTERO	Profesional en Atención a Primera Infancia	Jardín Infantil. Raíces	
LEYDI DANIELA SANCHEZ CADENA	Profesional en Atención a Primera Infancia	Jardín Infantil. Raíces	
LUZ HELENA HOYOS ANZOLA	Profesional en Atención a Primera Infancia	Jardín Infantil. Raíces	
NILVILENY ROJAS TORRES	Profesional en Atención a Primera Infancia	Jardín Infantil. Raíces	
LEIDY MARCELA BURGOS GONZALEZ	Profesional en Atención a Primera Infancia	Jardín Infantil. Raíces	
BLANCA ESPERANZA MOSQUERA	Profesional en Atención a Primera Infancia	Jardín Infantil. Raíces	
DIANA PATRICIA ACEVEDO PEÑA	Auxiliar de atención a primera infancia	Jardín Infantil. Raíces	
DAYANNA ELIZABETH GAMBA CHAVEZ	Auxiliar de atención a primera infancia	Jardín Infantil. Raíces	
DULFAY VASQUEZ ANGULO	Auxiliar de atención a primera infancia	Jardín Infantil. Raíces	
MARIA FRANCY SILVA AMAYA	Manipulador de alimentos	Jardín Infantil. Raíces	
LIBIA MARITZA AVENDAÑO VELANDIA	Manipulador de alimentos	Jardín Infantil. Raíces	
NORA JUDITH CANGREJO RODEIGUEZ	Manipulador de alimentos	Jardín Infantil. Raíces	
GLORIA SMITH MEDINA HERNANDEZ	Auxiliar servicios generales	Jardín Infantil. Raíces	
FRANCY ETEL MEDELLIN CASALLAS	Auxiliar servicios generales	Jardín Infantil. Raíces	
MERY FUENTESAVELLANEDA	Auxiliar servicios generales	Jardín Infantil. Raíces	

Elaboró: Leydi Daniela Sanchez Cadena Profesional en Atención en Primera Infancia